

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: 01010 B92969765

Forma jurídica:

SA:

01011

SL:

01012



Otras:

01013

LEI: 01009

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 01020 PALACIO FERIAS, CONGRESOS Y EXPO MARBELLA SL

Domicilio social: 01022 PZ DE LOS NARANJOS Nº S/N

Municipio: 01023 MARBELLA

Provincia: 01025 MALAGA

Código postal: 01024 29601

Teléfono: 01031

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037

Pertenencia a un grupo de sociedades:

DENOMINACIÓN SOCIAL

NIF

Sociedad dominante directa:

01041

01040

Sociedad dominante última del grupo:

01061

01060

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009 ADMINISTRACION PUBLICA (1)

Código CNAE: 02001 8411 (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Número de mujeres en el órgano de administración:

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
04212	3	3
04213	8	8

Número total de miembros del órgano de administración:

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
FIJO (4):	04001 1	1
NO FIJO (5):	04002 2	2
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):	04010 0	0

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2024 (2)				EJERCICIO 2023 (3)			
HOMBRES				MUJERES			
FIJO:	04120	1		04121	0		
NO FIJO:	04122	2		04123	0		

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:

09001



Miles de euros:

09002

Millones de euros:

09003

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a lo anterior):

n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000 0,00	0,00
Remanente	91001 0,00	0,00
Reservas voluntarias	91002 0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	91003 0,00	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004 0,00	0,00

Aplicación a

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Reserva legal	91005 0,00	0,00
Reservas especiales	91007 0,00	0,00
Reservas voluntarias	91008 0,00	0,00
Dividendos	91009 0,00	0,00
Remanente y otros	91010 0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011 0,00	0,00
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012 0,00	0,00

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 30,00	21,00

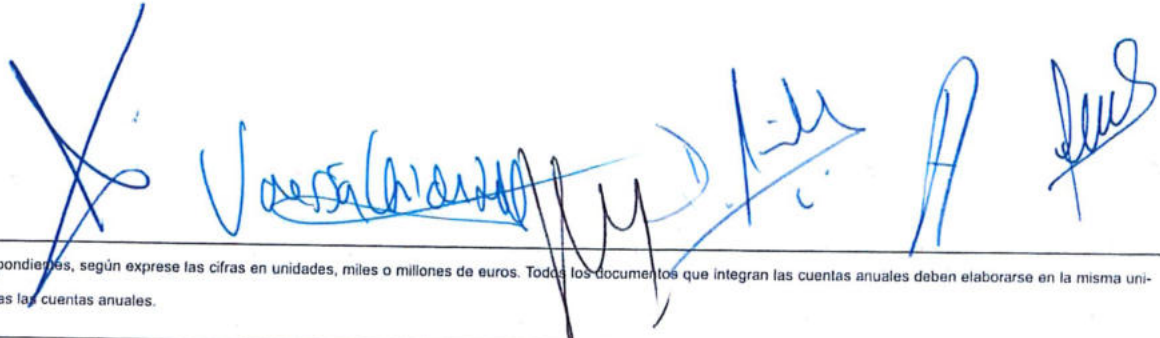
- (1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: B92969765		Espacio destinado para las firmas de los administradores		UNIDAD (1)	
DENOMINACIÓN SOCIAL: PALACIO FERIAS, CONGRESOS Y EXPO MARBELLA SL				Euros: 09001 ☒	
		Miles: 09002 ☐			
		Millones: 09003 ☐			

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		60.054,06	71.737,87
I. Inmovilizado intangible	11100		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	11200	4	60.054,06	71.737,87
III. Inversiones inmobiliarias	11300		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600		0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		1.320.145,68	976.221,28
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		0,00	0,00
II. Existencias	12200		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	5	14.010,89	17.940,24
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		7.381,54	6.820,57
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		7.381,54	6.820,57
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		0,00	0,00
3. Otros deudores	12390		6.629,35	11.119,67
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	5	1.017,98	1.017,98
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		2.892,67	2.761,11
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		1.302.224,14	954.501,95
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		1.380.199,74	1.047.959,15



(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: B92969765

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PALACIO FERIAS, CONGRESOS
Y EXPO MARBELLA SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.316.159,59	1.019.680,99
A-1) Fondos propios	21000	7	1.316.159,59	992.586,41
I. Capital	21100		3.005,06	3.005,06
1. Capital escriturado	21110		3.005,06	3.005,06
2. (Capital no exigido).	21120		0,00	0,00
II. Prima de emisión	21200		0,00	0,00
III. Reservas	21300		102.090,22	102.090,22
1. Reserva de capitalización.	21350		0,00	0,00
2. Otras reservas	21360		102.090,22	102.090,22
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		-1.668.351,85	-1.508.868,50
VI. Otras aportaciones de socios	21600		2.931.980,36	2.555.842,98
VII. Resultado del ejercicio	21700		-52.564,20	-159.483,35
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900		0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		0,00	27.094,58
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		667,42	0,00
I. Provisiones a largo plazo	31100		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo	31200		667,42	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	31220		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	31290		667,42	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		0,00	0,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF:

B92969765

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PALACIO FERIAS, CONGRESOS
Y EXPO MARBELLA SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		63.372,73	28.278,16
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	32200		0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	32300		508,20	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	32320		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	32390		508,20	0,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	6	62.864,53	28.278,16
1. Proveedores	32580		0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo	32581		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	32582		0,00	0,00
2. Otros acreedores	32590		62.864,53	28.278,16
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.380.199,74	1.047.959,15

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:

B92969765

DENOMINACIÓN SOCIAL:

PALACIO FERIAS, CONGRESOS Y EXPO MARBELLA SL

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	323.265,68	200.845,90
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	40400	-20.938,21	-19.078,00
5. Otros ingresos de explotación	40500	67,50	67,50
6. Gastos de personal	40600	-140.111,17	-136.595,88
7. Otros gastos de explotación	40700	-202.772,27	-194.688,46
8. Amortización del inmovilizado	40800	-12.103,81	-9.814,08
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	0,00	5.015,65
10. Excesos de provisiones	41000	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200	0,00	0,00
13. Otros resultados	41300	28,08	-5.235,98
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	-52.564,20	-159.483,35
14. Ingresos financieros	41400	0,00	0,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	41490	0,00	0,00
15. Gastos financieros	41500	0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	41700	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800	0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110	0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120	0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	42130	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	-52.564,20	-159.483,35
20. Impuestos sobre beneficios	41900	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	-52.564,20	-159.483,35

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD PALACIO FERIAS, CONGRESOS Y EXPO MARBELLA SL		NIF B92969765
DOMICILIO SOCIAL PZ DE LOS NARANJOS Nº S/N		
MUNICIPIO MARBELLA	PROVINCIA MALAGA	EJERCICIO 2024

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁵⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂	0,00	
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂	0,00	
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	t CO ₂	0,00	
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	kW h	0,00	0,00
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³	0,00	0,00

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

DIAZ MALDONADO JOSE IGNACIO
FIGUEIRA DE LA ROSA MARIA JOSE
GONZALEZ SANCHEZ ALEJANDRO
GRANADOS BUSTOS ANGEL
MAHIQUEZ RAMIREZ DANIEL
MUÑOZ ORIOI MARIA ANGELES
VANESA ORTIZ DE ZARATE GALEAS DE MARTOS
VIEYTES ARCOMANO LISANDRO PABLO

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

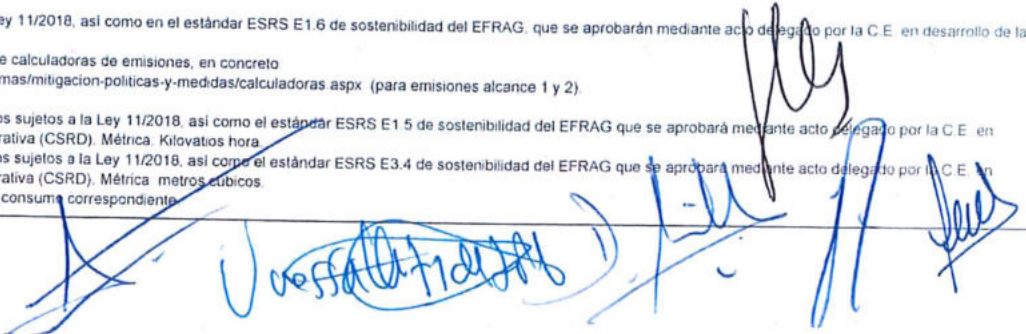
Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.



A1

(1) AD: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EI: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145, 1 de la Ley de Sociedades de Capital).
IIID: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
III: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PIB: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRA

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) ☒

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) ☒

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3) 2-ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)
MUÑOZ ORIOL MARIA ANGELES	ES	1	30466704F	20.01.1960	ES	ES

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participación en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NIVEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAIS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control

(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos

(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(5) Número de documento identificativo de la sociedad

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal

(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferentemente el LEI si tiene uno emitido

(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

(10) Documento identificativo de la sociedad participada

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TRcd1

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAIS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control

(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos

(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(5) Número de documento identificativo de la sociedad

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal

(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier). Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido

(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada

(10) Documento identificativo de la sociedad participada

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA EL DOCUMENTO

Denominación de la Entidad: PALACIO FERIAS CONGRESOS Y EXPOSICIONES MARBELLA SL NIF: B92969765

Datos Registrales:

Tomo: 4596 Folio: 1 N° Hoja Registral: MA-99846

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO CUYA INSCRIPCIÓN SE SOLICITA

☒ Actualización de la información sobre la identificación de las titularidades reales de la entidad referida.

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Fecha de solicitud: 24/04/2025 (dd.mm.aaaa)

Nombre y Apellidos: ENRIQUE MONTES GARCIA DNI: 27333343M

Domicilio: CL VALENTUÑANA 2 1º DCHA Código Postal: 29.601

Ciudad: MARBELLA Provincia: MALAGA

Teléfono: 952.777.323 Fax: 952.858.258 Correo electrónico: emontes@asesoriageconte.com

El solicitante consiente que las notificaciones realizadas por el Registro Mercantil en relación a esta presentación, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D

A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda notificado: 1.- Que respecto de los datos personales expresados en el presente documento es responsable del tratamiento el Registrador, siendo la finalidad del mismo el cumplimiento de la normativa registral que es la base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formaren de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 12 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulta compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario puede acudir ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD www.aepd.es) así como ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro en la dirección dpd@regcom.es. El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo con los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DECLARACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES POR PERSONAS JURÍDICAS Y FÍSICAS EMPRESARIOS

Al Registro Mercantil de * **Málaga 5**

Datos Interesado:

Personalidad **Jurídica** Razón Social* **PALACIO FERIAS, CONGRESOS Y EXPO MARBELLA SL**
Tipo **CIF** N° Documento* **B92969765** Correo Electrónico* Teléfono

Domicilio Notificaciones:

Tipo Vía **PZ** Nombre **DE LOS NARANJOS** Número **S/N** Portal
Bloque Escalera Planta Puerta Cód. Postal **29601**
País Provincia **MALAGA** Municipio **MARBELLA**

Información Registral:

Registro* **Málaga 5**
Tomo* **4596** Libro* Folio* **1** Hoja* **MA-99846** Inscripción*

Notificación Electrónica ☐

DECLARA

Ejercicio al que va referida la información*: **2024**

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo*.

Ámbito territorial de operaciones:
Países donde realiza operaciones:
Provincias donde realiza operaciones:
Municipios donde realiza operaciones:

¿Has prestado servicios a no residentes? **No**

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? **No**

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio **0,00** Ejercicio Precedente **0,00**

No Cuantificable ☐

Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan

Número Operaciones

Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.

0

Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.

0

Socio de una asociación o similar.

0

Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica.

0

Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar.

0

Funciones de accionista por cuenta ajena.

0

Observaciones

Fecha 24/04/2025

Firma*

A los efectos del registro ante el Registro General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante "RGPD"), queda informado:

Los datos personales recogidos en la presente solicitud y en los documentos presentados serán objeto de tratamiento e incorporados a los libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

La información en ellos contenida solo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral, así como para facturar los servicios solicitados.

El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en dicha normativa registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación, los periodos de retención se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación del servicio.

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.aepd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpd@registro.es.

La obtención y tratamiento de sus datos, en la forma indicada, es condición imprescindible para la prestación de los servicios.

Rev: 3.0 20200803

PALACIO FERIAS CONGRESOS Y EXPOSICIONES MARBELLA SL B92969765
2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Esta entidad se constituyó por tiempo indefinido, ante el Notario de Marbella D. Mauricio Pardo Morales, en escritura otorgada el 06/11/2008, número 5036 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Málaga al Tomo 4596, Libro 3504, Folio 1, Hoja MA-99846 Inscripción 1ª, no habiendo modificada su denominación social desde su constitución. Actualmente tiene su domicilio fiscal y social en PZ DE LOS NARANJOS, EDIFICIO AYUNTAMIENTO S/N MARBELLA 29601 MALAGA.

Objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos, así como la actividad de la sociedad es la siguiente:

1. El objeto social consistirá en la gestión, explotación y promoción del Palacio de Ferias y Congresos de Marbella, mediante la realización de las siguientes actividades:
 - a) La planificación, organización y celebración de ferias, congresos y convenciones, exhibiciones, seminarios, muestras, reuniones, cursos, certámenes, eventos de carácter cultural, artístico, profesional, comercial, empresarial, industrial y cualquier otro de naturaleza similar.
 - c) La promoción de la ciudad de Marbella como destino de la sede de congresos, ferias, eventos y reuniones profesionales.
 - d) La prestación de servicios de asesoramiento a empresas, asociaciones u otros operadores para la organización de reuniones, congresos, convenciones y actividades similares.
 - e) La gestión de las instalaciones y recursos de que dispone el Palacio de Ferias y Congresos, en orden a determinar el calendario de ocupación y dotación de las salas.
 - f) El mantenimiento de las instalaciones y equipos técnicos del Palacio de Ferias y Congresos.
 - g) Cualquier otra actividad relacionada con la realización de ferias, congresos y otros eventos que el Ayuntamiento de Marbella, decida encomendarle, aunque estos se realicen fuera de la sede del Palacio de Ferias y Congresos.
 - h) El mantenimiento de las instalaciones y equipos técnicos de dependencias municipales en los que la sociedad realice actividades relacionadas con la realización de ferias, congresos y otros eventos que el Ayuntamiento de Marbella le haya encomendado.
 2. En ningún caso se entenderán comprendidos en el objeto social aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exigía cualquier cierre de autorización administrativa de la que no disponga la Sociedad.
- El Capital Social de la Sociedad asciende a tres mil cinco con seis céntimos de euro, representados en 1 única Participación Social, número A-1, con igual valor nominal. La participación se encuentra íntegramente suscrita y desembolsada por el Ayuntamiento de Marbella, único titular de la misma.

En la actualidad desarrolla su actividad en los siguientes establecimientos:
Palacio de Ferias, Congresos y Exposiciones de Marbella.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 - Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los Resultados de la empresa.

Han sido aplicadas la totalidad de las disposiciones legales en materia contable, de acuerdo con el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, no existiendo razones excepcionales de incumplimiento de las mismas.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria y Universal de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

PALACIO FERIAS CONGRESOS Y EXPOCIONES MARBELLA SL B92969765
2024

El Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, se redactan de forma Abreviada de conformidad con lo previsto en el Código de Comercio y en el RDL 1/2010, de 2 julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Al objeto de mostrar la "Imagen Fiel" de las Sociedades de Titularidad Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, cuyo objeto y finalidad es la gestión de recursos públicos, para el adecuado funcionamiento de los servicios que este Ayuntamiento presta a los ciudadanos, se han aplicado en la formulación de estas Cuentas Anuales los siguientes criterios, con relación a las Subvenciones de fondos recibidas por parte del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

a) Las Subvenciones y/o Transferencias reconocidas presupuestariamente recibidas por parte del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, figuran como aportaciones de socios, grupo 1180 del PGC.

2.2 - Principios contables

Han sido aplicados todos los principios contables, no existiendo incidencia alguna por incompatibilidad entre los mismos. El Consejo de Administración ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 - Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

No se ha realizado cambio alguno en estimaciones contables que afecte al presente o futuros ejercicios.

No existen incertidumbres que lleven asociados riesgos que puedan suponer cambios significativos en activos o pasivos, ni a la fecha de cierre del ejercicio al que van referidas las presentes cuentas anuales, ni a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Esta entidad ha sido considerada en todo momento como empresa en funcionamiento no existiendo hipótesis razonable alguna por la que no pueda ser considerada como tal.

2.4 - Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, (en su caso) del estado de cambios en el patrimonio neto y (en su caso) del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.5 - Elementos recogidos en varias partidas

No existe elemento patrimonial alguno que se encuentre incluido en más de una partida.

2.6 - Cambios en criterios contables

No ha sido realizado cambio alguno en criterios contables dado que la aplicación actual permite ofrecer una información suficientemente fiable y relevante.

2.7 - Corrección de errores

No ha sido realizada ninguna corrección de error en el presente ejercicio.

2.8 - Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa con las cuentas anuales del ejercicio 2.023.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales Abreviadas, para el ejercicio 2.024, han sido los siguientes.

3.1 - Inmovilizado intangible

Se encuentra valorado por el coste histórico sin incluir ningún tipo de gastos adicionales dada la inexistencia de los mismos.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre inmovilizado intangible.

Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. El importe de este gasto en el ejercicio ha sido de cero euros. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

Descripción del Bien	Años	% Anual
Patentes, Licencias, Marcas y Similares	10	10%
Aplicaciones Informáticas	5	20%
Otros enseres	10	15%

3.2 - Inmovilizado material

Se encuentran valorados por el coste histórico sin incluir ningún tipo de gastos adicionales dada la inexistencia de los mismos, y deduciendo las amortizaciones practicadas según tablas oficialmente aprobadas.

No se ha aplicado corrección alguna por deterioro sobre los bienes incluidos en la presente partida.

La partida correspondiente al Mobiliario, cuenta (216) se encuentran calificados con una vida útil indefinida, ya que se trata de obras de arte, que por sus características, no sufren depreciación. Sin perjuicio de que pueda ser computada la pérdida por depreciación irreversible, de estos elementos, en la medida que pueda estar justificada.

En cuanto a los contratos de arrendamiento financiero, cuyas normas de valoración son las detalladas anteriormente, se encuentran contabilizados en este apartado dado el compromiso adquirido de ejercicio de la opción de compra y son tratados como inmovilizado, propiedad de la empresa.

No obstante, la adquisición de cualquier inmovilizado que se encuentre ligado al inmueble, como son instalaciones se han considerado como gastos, al no existir contrato de arrendamiento sobre el inmueble, a favor de la entidad Palacio de ferias y congresos.

Los coeficientes de amortización son los siguientes:

Descripción del Bien	Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	8	12%
Maquinaria	8	12%
Utillaje	5	20%
Otras Instalaciones	10	10%
Otro Inmovilizado	8	12%

3.3 - Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias se encuentran contabilizadas por el coste histórico o valor de adquisición dependiendo si han sido adquiridas en el ejercicio en curso o en ejercicios anteriores.

3.4 - Permutas

No se ha ejecutado permuta alguna en el curso del ejercicio ni con el carácter de comercial ni no comercial.

Con respecto a las permutas comerciales se encuentran valoradas por el valor razonable del activo entregado. No se han realizado permutas no comerciales en el transcurso del ejercicio.

3.5 - Activos financieros y pasivos financieros

Los préstamos y partidas a pagar se encuentran valorados por el importe de la operación que generó su aparición sin incluirse en dichos saldos cantidad alguna en concepto de gastos o intereses. Obedecen principalmente a operaciones comerciales. No obstante, puede encontrarse incluida alguna operación no comercial con entidades financieras que se encuentra registrada por su valor razonable (precio inicial de la transacción).

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se encuentran valoradas por el coste amortizado.

Las mantenidas para negociar y las disponibles para la venta se encuentran registradas por el valor razonable. Sus cambios se encuentran incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Las transacciones con instrumentos propios de patrimonio se han registrado en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios. Los gastos derivados de estas transacciones se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los activos financieros se han clasificado como préstamos y partidas a cobrar, siendo estos créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y prestación de servicios, por operaciones de tráfico de la empresa y los créditos por operaciones no comerciales, los que no tiene origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se Clasifican como pasivos financieros, aquellos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

3.6 - Existencias

Las existencias se encuentran valoradas por el precio de adquisición o valor de producción según hayan sido adquiridas en el exterior o producidas por la propia empresa.

Si bien, por la naturaleza de la actividad de la empresa, carece de ellas.

3.7 - Transacciones en moneda extranjera

Se encuentran valoradas por el tipo de cambio del día en que se realizó la operación.

3.8 - Impuesto sobre beneficios

Se encuentra registrado por aplicación del tipo impositivo al resultado contable, aplicando previamente las correcciones obligatorias según las normas de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y deduciendo posteriormente las bonificaciones a las que tiene derecho la entidad.

Así, el impuesto corriente es la cantidad satisfecha por la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio, relativas al ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicados efectivamente a éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente. El impuesto corriente del ejercicio, se reconoce como un pasivo en la medida que este pendiente de pago. Si la cantidad pagada excediese del impuesto corriente, el exceso se reconocerá en el activo.

En general, se ha reconocido un pasivo por el impuesto diferido, por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, que no es una combinación de negocios y además no afecte, ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto, o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos, siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido posible que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

No obstante, dado que la sociedad aplica una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%, y que los ingresos por la explotación del Palacio, no tienen previsión de cubrir los gastos de la sociedad, no se ha procedido a su contabilización, siguiendo el principio de Prudencia.

3.9 - Ingresos y gastos

Se registran en el momento de su devengo por su valoración que es la que marca el mercado, coincidiendo en ese momento con el valor de mercado, con el razonable y con el aplicado.

Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre del ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir, se han podido valorar con fiabilidad.

3.10 - Provisiones y contingencias

Se registran por el valor razonable estimado de las obligaciones ciertas futuras indeterminables cuantitativamente en el momento de su inclusión en los estados contables.

3.11 - Criterios empleados para el registro de los gastos de personal

Se registran cuando se devengan por el precio pactado en contrato, en cuanto a las nóminas, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados, y por el marcado por Ley, en el caso de Seguros Sociales.

La sociedad no tiene compromisos por pensiones con los trabajadores.

3.12 - Subvenciones, donaciones y legados

Se encuentran valorados por el importe concedido, corregido en la carga impositiva y no imputado a resultados. Realizándose su valoración por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han valorado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se han reconocido en la cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: a) Cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han considerado como Aportaciones de Socio en el ejercicio en el que se han concedido. b) Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. c) Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. d) Cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

3.13 - Combinaciones de negocios

No existen.

3.14 - Negocios conjuntos

No existen.

3.15 - Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculantes

Las transacciones realizadas entre partes vinculadas se encuentran registradas a valor de mercado.

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirectamente, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente o alguna o algunas de las empresas, en caso de existir éste incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad.

Se entiende que existe influencia significativa en la gestión de otra empresa cuando se cumplan los dos requisitos siguientes:

PALACIO FERIAS CONGRESOS Y EXPOSICIONES MARBELLA SL B92969765
2024

a) La empresa o una o varias empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, participan en la empresa.

b) Se tenga el poder de intervenir en las decisiones, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

1.- Representación en el Consejo de Administración u Órgano equivalente de dirección de la empresa participada.

2.- Participación en los procesos de fijación de políticas.

3.- Transacciones de importancia relativa con la participada.

4.- Intercambio de personal directivo.

5.- Suministro de información técnica esencial.

Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la empresa o una o varias empresas del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, posean, el 20 por 100 de los derechos de voto de otra sociedad.

4. MOVIMIENTO INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Propiedad industrial

Activo (inmovilizado)

Saldo inicial	423,79
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo final	423,79

Pasivo (amortizaciones)

Saldo inicial	423,79
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo final	423,79

Aplicaciones informáticas

Activo (inmovilizado)

Saldo inicial	6.055,00
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo final	6.055,00

Pasivo (amortizaciones)

Saldo inicial	6.055,00
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo final	6.055,00

Instalaciones técnicas

Activo (inmovilizado)

Saldo inicial	71.688,89
Entradas	0,00
Salidas	0,00
Saldo final	71.688,89

Pasivo (amortizaciones)

Saldo inicial	62.085,71
Entradas	1.890,26
Salidas	0,00
Saldo final	63.975,97

Maquinaria

Activo (inmovilizado)

Saldo inicial	16.876,00
Entradas	420,00
Salidas	0,00
Saldo final	17.296,00

Pasivo (amortizaciones)

Saldo inicial	6.718,24
Entradas	1.237,95
Salidas	0,00
Saldo final	7.956,19

PALACIO FERIAS CONGRESOS Y EXPOCIONES MARBELLA SL B92969765
2024

Utillaje

	Activo (inmovilizado)		Pasivo (amortizaciones)
Saldo inicial	580,32	Saldo inicial	580,20
Entradas	0,00	Entradas	0,00
Salidas	0,00	Salidas	0,00
Saldo final	580,32	Saldo final	580,20

Otras instalaciones

	Activo (inmovilizado)		Pasivo (amortizaciones)
Saldo inicial	2.575,00	Saldo inicial	2.575,00
Entradas	0,00	Entradas	0,00
Salidas	0,00	Salidas	0,00
Saldo final	2.575,00	Saldo final	2.575,00

Mobiliario

	Activo (inmovilizado)		Pasivo (amortizaciones)
Saldo inicial	15.234,53	Saldo inicial	3.771,12
Entradas	11.531,31	Entradas	2.298,29
Salidas	0,00	Salidas	0,00
Saldo final	26.765,84	Saldo final	6.069,41

Otro inmovilizado material

	Activo (inmovilizado)		Pasivo (amortizaciones)
Saldo inicial	60.792,90	Saldo inicial	31.810,81
Entradas	0,00	Entradas	6.677,31
Salidas	0,00	Salidas	0,00
Saldo final	60.792,90	Saldo final	38.488,12

4.2 - Arrendamientos financieros y otras operaciones no hay.

Descripción del elemento objeto del contrato	Total Contratos
Coste del bien en origen	
Cuotas satisfechas ejercicios anteriores	
Cuotas satisfechas ejercicio 2024	
Importe cuotas pendientes ejercicio 2024	
Valor de la opción de compra	

PALACIO FERIAS CONGRESOS Y EXPOCIONES MARBELLA SL B92969765
2024

5. ACTIVOS FINANCIEROS

El análisis de movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

5.1 Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

No se existen activos financieros a largo plazo en el ejercicio, clasificados por categorías.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES	
	Créditos 2024	Derivados Otros 2023
Préstamos y partidas a cobrar	14.010,89	17.940,24
TOTAL	14.010,89	17.940,24

Siendo las partidas más significativas las siguientes:

4300 Clientes.....	7.381,54.-€
4700 Hacienda Pública, deudora por IVA	6.629,35.-€
5660 Depósitos constituidos.....	1.017,98.-€

5.2 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo del crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo del crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros		TOTAL	
	Créditos, derivados y otros			
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2023		863,94		863,94
(+) Corrección valorativa por deterioro		1.363,67		1.363,67
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023		2.227,61		2.227,61
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión del deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2024		2.227,61		2.227,61

Las correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito, aquí reflejadas, corresponden íntegramente a saldos pendientes de cobro de Clientes y Deudores, debiendo proceder a dar de baja aquellos que se consideren incobrables de forma definitiva.

5.3 Activos financieros valorados a valor razonable

No existen activos financieros valorados por su valor razonable.

5.4 Empresas del grupo, multipropio y asociadas

La Sociedad no posee activos financieros que deban calificarse como inversiones en empresas del grupo, multipropio y asociadas tal como estas quedan definidas en la norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

6. PASIVOS FINANCIEROS

El vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Vencimiento en años						Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00					0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00					0,00
Otras Deudas	0,00	0,00					0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00					0,00
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	62.864,53						62.864,53
a) Proveedores	0,00						0,00
b) Otros Acreedores	62.864,53						62.864,53
Deudas con características especiales							
Total	62.864,53	0,00					62.864,53

El detalle de la totalidad de las deudas que mantiene la empresa en la actualidad son:

ACREEDORES	53.067,27.-€
HACIENDA PUBLICA ACREEDOR	5.729,40.-€
SEGURIDAD SOCIAL ACREEDOR	4.067,86.-€

No se ha realizado impago alguno sobre el principal ni los intereses ni ha sido incumplido vencimiento de pago alguno.

PALACIO FERIAS CONGRESOS Y EXPOSICIONES MARBELLA SL B92969765
2024

7. FONDOS PROPIOS

El Capital Social de la Sociedad, asciende a tres mil cinco con seis céntimos de euro, representados en 1 única Participación Social, número A-1, con igual valor nominal. La participación se encuentra íntegramente suscrita y desembolsada por el Ayuntamiento de Marbella, único titular de la misma.

No existen acciones o participaciones propias en poder de la sociedad ni de ningún tercero por cuenta de ésta.

Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe designarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Reserva Voluntaria

Se dota con el remanente de cada ejercicio, además de llevar las correcciones al resultado que se originan en un ejercicio y corresponden a ejercicios anteriores.

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución, si bien, no existen en la Sociedad

8. SITUACIÓN FISCAL

8.1- Impuesto sobre beneficios corriente- no se aplica siguiendo el principio de prudencia.

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2024

1. Impuesto corriente	2. Variación del Impuesto diferido				3. Total (1 + 2)
	a) Variación del Impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
A operaciones continuadas					
A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
Por valoración de instrumentos financieros					
Por coberturas de flujos de efectivo					
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
Por diferencias de conversión					
Por reservas					

**PALACIO FERIAS CONGRESOS Y EXPOCIONES MARBELLA SL B92969765
2024**

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023

1. Impuesto corriente	2. Variación del impuesto diferido				3. Total (1 + 2)
	b) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
A operaciones continuadas					
A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
Por valoración de instrumentos financieros					
Por coberturas de flujos de efectivo					
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
Por diferencias de conversión					
Por reservas					

a.) Las diferencias temporarias registradas a lo largo del ejercicio en el balance de la sociedad son las que se detallan a continuación:

Imponible/deducible Origen Importe

b.) Las bases imponibles negativas generadoras de los créditos impositivos recogidos en contabilidad, así como su ejercicio de generación y su previsión de compensación son los que se detallan a continuación:

<u>Ejercicio</u>	<u>Bases Imp. Negativas</u>	<u>Previsión compensación</u>	
Año	Importe pendiente	Aplicar	Aplicado en este ejercicio
2019	637.503,75		
2020	518.012,77		
2021	415.786,35		
2022	171.451,24		
2023	159.483,35		

8.2- Otra información

Se informará sobre cualquier otra información cuya publicación venga exigida por la norma tributaria. La Sociedad, aplica una bonificación del 99% sobre la cuota íntegra, por aplicación de lo establecido en el art.34 de LIS.

PALACIO FERIAS CONGRESOS Y EXPOCIONES MARBELLA SL B92969765
2024

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No han sido realizadas operaciones de ningún tipo con partes vinculadas en el transcurso del ejercicio.

Los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Anticipos y créditos concedidos	2024	2023
a) Importes devueltos o a los que se hayan renunciado		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

Los anticipos y créditos concedidos a los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Anticipos y créditos concedidos	2024	2023
a) Importes devueltos o a los que haya renunciado		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

10. OTRA INFORMACIÓN

1.- Personal empleado

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	2024	2023
Altos directivos		
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto Personal cualificado	1	1
Trabajadores no cualificados	2	2
Total personal medio del ejercicio	3	3

2.- Propósito de negocio

No existe propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuren en el balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

3.- Ingresos o gastos excepcionales

El importe y naturaleza de determinadas partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales es la siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
1.- Compra de mercaderías		
2.- Consumo de materias primas y otras materias		
3.- Cargas Sociales	-37.691,04	-36.961,56
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	-37.691,04	-36.961,56
4.- Otros gastos de la explotación	-202.772,27	-194.688,46
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerc.		-1.363,67
b) Reversión del deterioro de créditos comerc.		
c) Resto de gastos de explotación	-202.772,27	-193.324,79
5.- Pérdidas procedentes del Inmov.Material		
6.- Otros resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	28,08	-5.235,98

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados" presentan una beneficio en 2024 de 28,08.-€, correspondientes a la regularización de saldos de proveedores..

4.- Subvenciones, donaciones o legados recibidos:

No han sido recibidos en el ejercicio legados ni donaciones de ningún tipo. No obstante lo anterior, Los movimientos realizados durante el ejercicio 2024 de los diferentes epígrafes de la cuenta " Subvenciones a la Explotación" (Transferencias), se han considerado como Aportaciones de socio, recibidas del Ayuntamiento de Marbella, para financiar los gastos corrientes de la Sociedad, según el siguiente desglose:

Origen (1)	Importe	Concepto /Característica
Transferencias corrientes enviadas a la sociedad con cargo a Pyto 2024 y con fecha de tesorería 2024 -Aportación de socios	349.042,80.-€	Aportaciones Socio
Traspaso saldo Subvenciones a aportación socio	27.094,58.-€	

Los movimientos realizados durante el ejercicio 2024 de los diferentes epígrafes de la cuenta " **Subvenciones oficiales de capital**", recibidas del Ayuntamiento de Marbella, socio único de la sociedad, han sido como Aportaciones de Socio, según informe de Auditoría emitido por la Intervención General del Ayuntamiento de Marbella, considerando que se debe atender a la establecido en la norma de valoración 18º de PGC, según el siguiente desglose:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	27.094,58	32.110,23
(+) Importes Recibidos		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio		-5.015,65
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	-27.094,58	
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00	27.094,58

PALACIO FERIAS CONGRESOS Y EXPOCIONES MARBELLA SL B92969765
2024

El importe traspasado a Aportaciones de Socio en el ejercicio 2024 asciende a 27.094,58.-€ y corresponde al siguiente desglose:

SUBV.CAPITAL EJERCICIO 2019	19.325,61.-€
SUBV.CAPITAL EJERCICIO 2020	7.768,97.-€

5.- Compromisos financieros, garantías o contingencias

No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance. Tampoco compromisos existentes en materia de pensiones.

6.- Consecuencias financieras

No hay consecuencias financieras de las circunstancias de importancia relativa significativa que se produzcan tras la fecha de cierre del balance y que no se reflejen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance.

7.- Otra información significativa

Los miembros del Consejo de Administración de la entidad, no han percibido, sueldos, dietas o asignaciones por el desempeño de su cargo.

Los miembros del Consejo de Administración de la entidad, responsables de la formulación de las Cuentas Anuales correspondientes a este ejercicio, han formulado las mismas, en base a los justificantes y antecedentes contables de esta Sociedad, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa. Para ser aprobadas por la Junta General y remitidas posteriormente a la Intervención Municipal, para conformar la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

Según dispone la regla 50.3 de la ORDEN HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, de aprobación de la instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, en relación a los obligados a rendir cuentas; la responsabilidad de suministrar información veraz en que se concreta la rendición de cuentas es independiente de la responsabilidad en la que incurran quienes adoptaron las resoluciones o realizaron los actos reflejados en dichas cuentas.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo: Dña. MARIA ANGELES MUÑOZ URIOL

Fdo: Dña. Mª JOSE FIGUEIRA DE LA ROSA

Fdo: D. LISANDRO PABLO VIEYTES ARCOMANO

Fdo: D. ALEJANDRO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Fdo. D. DANIEL MAHIQUEZ RAMIREZ

Fdo. D. VANESA ORTIZ DE ZARATE GALERAS DE MARTOS

Fdo. D. JOSE IGNACIO MACIAS MALDONADO

Fdo. D. Carlos Enrique Magro Castellanos

